



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00457783--UNC-ME#FCEFYN

---

**V I S T O:**

El presente expediente por el cual el Ing. Renato CHERINI, solicita se arbitren los medios necesarios para efectivizar el pago correspondiente en concepto de pago de alojamiento y viáticos; y

**CONSIDERANDO:**

Que lo solicitado se encuadra en la Decisión Administrativa N°1067/2016: "Régimen de Viáticos, Alojamiento y Pasajes del personal de la Administración Pública Nacional - Comisiones al Exterior";

Que se solicita la aprobación de los gastos realizados con la Tarjeta Institucional durante el año 2024 para asistir al 28th International Conference On Optica Network Design and Modelling (ONDM2024) que se llevó acabo en Ciudad de Madrid, España entre el 6 y el 9 de Mayo del año 2024;

Que se realizó una visita a la Empresa RDI Network en la Ciudad de Barcelona con quien la Facultad ha celebrado un Convenio que actualmente lleva adelante el Laboratorio de Comunicaciones Digitales, el 10 de Mayo del año 2024;

Que cuenta con el Visto Bueno correspondiente;

**EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**

**Art. 1º).**- Aprobar el pago correspondiente en concepto de viáticos y alojamiento al exterior del Ing. Renato CHERINI por asistir al 28th International Conference On Optica Network Design and Modelling (ONDM2024) y la visita a la empresa RDI Network, que se llevó acabo en España.

- Fecha: del 5/05/2024 al 12/05/2024.
- Destino: Ciudad de Madrid, España; Ciudad de Barcelona, España.
- Pasaje y Alojamiento: PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA C/88/100 (\$1.349.530,88).

**Art. 2º).**- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Económico Financiera, a la Secretaria Académica Área Ingeniería y archívese.

Eah/NB/Mbl